

Los vecinos desarmaron a presuntos guerrilleros

# Amorebieta: Fuenteovejuna en Euskadi

AMOREBIETA (Vizcaya), 28 (D16).—La comisión elegida ayer por la asamblea de vecinos de Amorebieta para investigar los incidentes del pasado martes —en que un grupo de supuestos guerrilleros de Cristo Rey fue desarmado por varias cuadrillas de la localidad— hizo entrega al juez de Durango de fotocopias de una abundante documentación y, al menos, tres pistolas.

Entre la documentación entregada al juez figura el carnet de identidad de Jesús María Molina Moure, domiciliado en la calle General Salazar, 1, de Bilbao, así como numerosas direcciones, teléfonos y notas manuscritas. Entre éstas, una que dice textualmente: "Día 6 de agosto (plazo máximo). Giro postal de 300 pesetas. Academia especial de P. Armada. Apartado oficial." En otro papel aparecen estas palabras: "Dionisio Delgado. Día 20. Puesto Z."

## Reconstrucción de los hechos

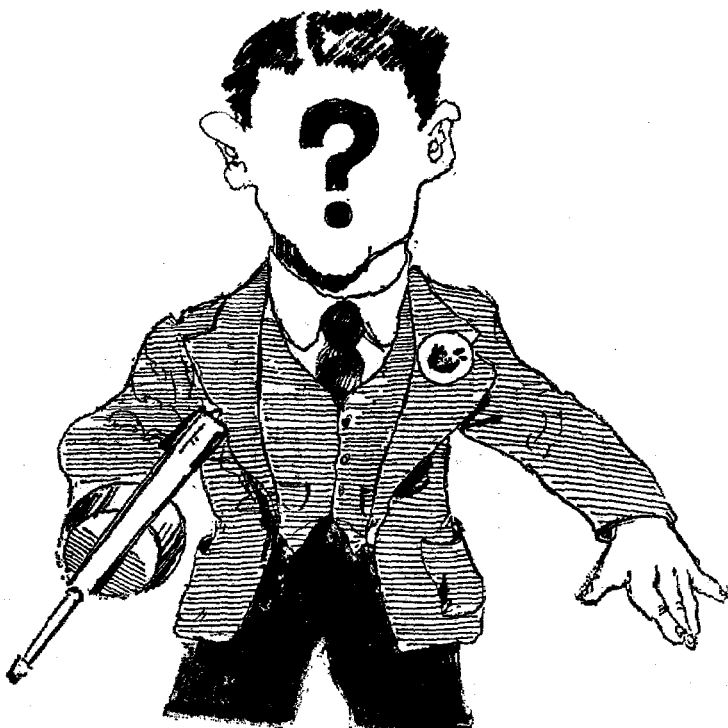
En la asamblea, celebrada a partir de las cuatro y media de la tarde de ayer, se hizo una reconstrucción de los hechos. Según el cual, en la noche del 17 al 18 aparecieron muchos coches con las ruedas pinchadas y un joven fue agredido por unos desconocidos cuando regresaba a su casa. Varios más fueron amenazados con "tomar medidas si volvían a cantar ciertas canciones". En la noche del domingo 24, según la versión de la asamblea tras la verbena, un grupo de "incontrolados" que habían estado provocando, escapó lanzando tiros al aire en un Seat 1430 cuando algunas personas les hicieron frente.

Los asambleístas añadieron que en este clima —que en realidad se prolonga desde que hace meses se denunció la posible presencia de Fernández Guaza, presunto asesino del joven Arturo Ruiz, en el local de Falange de Amorebieta— se llegó a la noche del martes, en que un grupo de jóvenes trajeados recorrió el pueblo en plan provocador.

Cuatro de los componentes de la banda fueron rodeados y se les pidió que se identificaran. Uno de ellos salió corriendo. De los tres restantes, uno actuó como jefe y los otros dos se limitaron a decir, refiriéndose a él, "preguntad a ése".

## Dos pistolas y un revólver

Preguntados si eran policías, guardias civiles o iban armados,



respondieron a todo negativamente. Sin embargo, en el cacheo inmediato, aparecieron dos pistolas, un revólver y varios cargadores y balas sueltas. Uno de los sujetos sólo llevaba un carnet con una franja rojigualda, que le fue arrebatado. A otro, aparte la documentación, se le encontraron pegatinas de Alianza Popular y banderitas españolas.

Tras encontrarles las armas, la gente se avalanzó sobre ellos, golpeándoles, consiguiendo huir dos de ellos. El tercero fue trasladado ante la puerta del Ayuntamiento. Poco antes de llegar, salió el resto del grupo con un alguacil, pero al ver a su compañero herido y con la gente detrás, huyeron a su vez.

Instantes después llegó un jeep de la Guardia Civil, que recogió al herido y lo trasladó al ambulatorio. El capitán de la Guardia Civil propuso que devolvieran todo y olvidar el asunto. Y que la entrega se realizara en terreno neutral y con garantías para ambas partes.

Más tarde, hacia las cinco o seis de la madrugada, la Guardia Civil acudió a los domicilios de algunas personas conocidas del pueblo, proponiéndoles una entrevista para las once horas del día siguiente.

Durante la entrevista, el capitán aceptó la formación de una comisión popular de vigilancia para el resto de las fiestas, y prometió que por su parte pondría en pie un servicio especial de vigilancia, cuyos componentes serían previamente identificados ante la comisión popular, para evitar conflictos. Y se comprometió a identificar y hacer procesar a los provocadores de la víspera y a cualquier otro que pudiera aparecer. Tras una llamada al Gobierno Civil, aseguró, por otra parte, que sería detenido todo guardia civil armado que no estando de servicio apareciera en los días próximos por Amorebieta. También aseguró que tenía orden del gobernador civil de detener a un individuo apellidado Arregui, de Durango, presunto guerrillero de Cristo Rey.

Todas estas circunstancias se han hecho constar ante el juez de Durango, a quien se entregaron a última hora de la mañana las armas y documentos requisados. Se ha consignado expresamente que una de las pistolas estaba con bala en la recámara en el momento en que fue arrebatada a su portador. En otra de las pistolas hay grabada la inscripción D. G. S.